

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Boda de artistas



La famosa cantatriz Grace Moore y el actor español Valentín Parera, que han contraído matrimonio en Cannes

COLABORACION

Fray Junípero Serra

En un artículo publicado en «El Sol», se queja Víctor de la Serna de que España haya olvidado al gran colonizador de California Fray Junípero Serra, al par que este bello y rico país le haya erigido numerosos monumentos. Es, usando sus palabras, que «la gente no se le enseña Historia bastante». Siendo muy verdad que muchos millones de españoles no saben quien era Junípero Serra, mientras que las riquísimas ciudades de California por él fundadas celebran grandes fiestas anuales en honor de su fundador.

Hay un medio fácil de enseñarle Historia al pueblo. Tal es sacar del olvido nombres y fechas gloriosas de nuestro pasado e imponerlos a las plazas y calles. Cosa es ésta ya puesta en práctica por poblaciones que aman sus glorias más legítimas. No es verdad que muchos de nuestros pueblos tienen algunas calles con nombres ridículos? ¿Porqué no hacer desaparecer tales ridiculescos y exhibir nombres gloriosos.

Consecuentes con estas ideas, unos petrenses, amantes de las glorias de la patria del gran Junípero, propusieron a nuestro Magnífico Ayuntamiento, aunque éste no necesite consejos de nadie, impusiera a las calles nombres históricos, nombres que hablen a nuestro corazón, nombres escritos en la Historia con letras de oro, aunque como el oro en el fondo del arca, muchos de ellos permanezcan en las páginas poco leídas de los libros que tratan asuntos históricos. No sabemos la contestación de nuestra corporación municipal, pero esperamos que sus miembros obrarán conforme a razón dando su voto favorable a la concesión de lo solicitado.

No podemos ahora detenernos a estudiar uno a uno los nombres propuestos, ni analizar las razones aducidas para imponerlos a nuestras calles; serían necesarios algunos artículos. Entre otros fué proyectado el nombre de la agradecida California, colonizada, civilizada y evangelizada por el gran apóstol de las Indias Fray Junípero Serra. Muchos californianos vienen a Petra atraídos por la simpatía fascinadora de la patria de su colonizador. ¡Que agradable sería para ellos leer: Calle de California!

Y California acaba de celebrar grandes fiestas en honor de Fray Junípero Serra. La populosa y rica ciudad de Los Angeles ha solemnizado el 150 aniversario de su fundación.

En estas fiestas celebradas del 4 al 13 del corriente mes han sido honrados especialmente D. Felipe de Neve y el humilde franciscano Fray Junípero Serra, gloria de nuestra raza, que tantas muestras de su valer dejó en Nueva España, y a quien los norteamericanos han dedicado los más fervorosos y perdurables homenajes, que los españoles no supieron aun rendirle, por desidia, indiferencia y desconocimiento. (José Gutiérrez-Rave, «A B C» viernes 11 octubre, 1931). El Comité de dichos festejos entre los acuerdos adoptados en honor de España tomó uno muy simpático. Todos los habitantes de Los Angeles, 4 al 13 de septiembre, estaban obligados a saludar a la española: Buenos días—Adiós», en lugar de sus equivalentes saludos ingleses, como de icada ofrenda al idioma de los que dieron vida a la ciudad.

Miguel RAMIS

Petra 16 septiembre de 1931.

De la corrida de mañana



Melchor Delmonte



Quinito Caldentey

LA ACTUALIDAD

El glacis de Santa Catalina

El Gobierno Provisional de la República ha concedido al Ayuntamiento de Palma, el glacis de Sta. Catalina, terreno solicitado tantas veces por los pasados Ayuntamientos sin que se llegara nunca a una donación tan desinteresada y rápida.

Hay que hacer constar—como hizo notar el Sr. Darder en la última reunión del Ayuntamiento—la forma en que ha sido donado este extenso terreno, hasta hace poco en usufructo del Ramo de Guerra, por cuanto se exigió siempre, a cambio de él, un terreno similar y en los alrededores de Palma, condición que entorpecía enormemente el poder alcanzar lo solicitado por las naturales dificultades que encerraba. Hoy el Gobierno de la República lo ha concedido sin condición ninguna.

Ello ha venido a solucionar un problema, desde hace mucho tiempo latente: la unión de la populosa barriada de Santa Catalina con la ciudad. El glacis de Santa Catalina venía a ser un Rubicón invadible que nos tenía por completo separados de una barriada por tantos conceptos digna de ser incorporada a la ciudad madre. El paso obligado del glacis para dirigirse a ella, aun solo siendo de unos pocos metros, constituía una larga distancia que, indudablemente, presionaba fuertemente sobre el aspecto moral y material de la unión.

Concedido el glacis, el Ayuntamiento de Palma y por ende la ciudad toda está de enhorabuena. La ciudad ha venido ha engrandecerse de una manera enorme y por otro lado se paga así un debido tributo a la barriada, que cuenta con una buena urbanización que la hace digna de la incorporación.

Queda ahora a hacer una labor importantísima, por su importancia en sí y por la trascendencia que encierra: queda la labor de la urbanización del glacis donado.

En el plano de reforma escolar se señala la construcción, en el mentado glacis, de un grupo escolar, el más importante de todos los proyectados. Es justo recordar aquí que el proyecto de esta escuela fué lanzado por el que fué Alcalde de Palma don Juan Aguiló Valentí, no llevándose a efecto precisamente por las dificultades con que se topaba para lograr la concesión del terreno. Ahora, empero, ya se parte de bases solidísimas que hacen que ya pueda considerarse como una realidad la instalación del citado grupo escolar.

Sin duda que la Comisión de Cultura—cuyas elevadas aspiraciones y cuya profunda labor conocemos—pondrá todo su cariño en la realización del proyecto, haciendo una obra digna del fin a que va destinada y de la importancia de Palma y de Santa Catalina, que ambas a dos deben beneficiarse con ello, mucho más considerando que la situación del terreno es bajo todos conceptos inmejorable.

Pero, volviendo al asunto básico de estas líneas, debe tenerse en cuenta que la urbanización del glacis, aprovechando la construcción del citado grupo escolar debe hacerse en forma tal que se deje definitivamente resuelta al unión de Sta. Catalina con la ciudad. Que el grupo escolar no sea una finca más, aunque reúna las condiciones modernas necesarias al fin a que va destinado, en la extensión del glacis y que éste no continúe siendo, aunque con otro aspecto, una larga extensión que rompa los lazos naturales que debieran existir entre madre e hija, la capital y el suburbio.

ZOTAL

Evita y cura las enfermedades del ganado

EL MOMENTO POLITICO

LA CARTA DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

«Paris, 13 Septiembre 1931.

Señor director de «Informaciones». Muy señor mío y distinguido amigo: Aunque no me ha sorprendido la campaña que están haciendo contra mi modesta persona algunos periódicos españoles de diversa categoría, he venido guardando silencio por no envenenar aun más de lo que está el ambiente nacional, pero como veo que, por desgracia, esa campaña toma el camino de calumnia, no puedo por decoro seguir absteniéndome de contestarla.

Mi vida de soldado es demasiado conocida para que me preocupen los juicios que pueda hacer de ella la pasión política, desatada con un furor del que no hay precedente en nuestra patria. Yo la entrego a mis compañeros de armas para que la examinen y siendo ellos quienes son me fio enteramente de su imparcialidad.

Respecto a mi gestión de gobernante, estoy demasiado acostumbrado al aplauso y a la censura para que me quite el sueño lo que se diga de mí en ese aspecto.

He servido a España y al orden social con mi criterio, aprobado en todo momento por la superioridad, y, ¿por qué no decirlo?, por la generalidad de la opinión, estando seguro de que no usé nunca de más rigor que el necesario para imponer la ley a quienes la violaban revolucionariamente, no pudiendo nadie negarme haber conseguido durante mis dos años de mando en Barcelona y más de seis en el Ministerio de la Gobernación períodos de verdadera paz social, exentos de huelgas y atentados, sin tiranía ni violencias, que toda la nación recordará, y como se probarán si en los procesos que se instruyan se obra con estricta justicia.

Ahora bien: perseguido en los términos que todo el mundo conoce, lo

mismo que otros generales dignísimos, me importa hacer constar, por lo que se refiere a mi honorabilidad, que me someto gustoso a todas las investigaciones que puedan hacerse en Bancos españoles y extranjeros para conocer el estado de mi fortuna personal. Esa investigación no es difícil: en España la puede hacer el Gobierno, y fuera del territorio nacional, los cónsules, autorizados por los embajadores.

Respecto a lo único que tenía para vivir, mi sueldo, he sido despojado de él injustamente, por las siguientes razones, que rebaten cumplidamente las que se alegaban para ello.

Primera. Que estaba disfrutando un año de licencia para residir en el extranjero, y que ese plazo no ha caducado.

Segunda.—Que oportunamente envié al excelentísimo señor ministro de la Guerra, como contestación al requerimiento que se me hacía para presentarme en Madrid, una certificación médica de mi mal estado de salud, sometiéndome a un tratamiento termal en el balneario de Greoux, cerca de Marsella; desde esta última población justificaba mensualmente, recibiendo mi sueldo, lo que está en contraposición con lo alegado, ya que el Código de Justicia Militar especifica claramente que el abandono consiste en ausentarse sin alegar justificación y sin serme negada por el ministerio mi continuación en Francia. Es cierto que en España hay balnearios en los que podía atender a mi curación, pero en ellos recibiría visitas a las que se les daría significación política, de lo que estoy completamente alejado.

He sido, pues, arrebatado de un derecho, por el que pienso recurrir, pero esto no evita que se me cree una situación económica angustiosa, ya que, como he dicho, y repito, este era mi único medio de vida, aparte de unos pequeños ahorros, que nunca pueden compararse con la pensión que me corresponde disfrutar por mis



Eduardo Victor

cinquenta años de constantes servicios militares y civiles, aun dentro de la gran modestia con que siempre he vivido.

Perdone usted, señor director, que le moleste con estas explicaciones, que le agradeceré tenga a bien transmitir a la opinión de mi país por medio de su importante diario.

Tiene el gusto de saludar a usted y su affmo. amigo y s. s., q. s. m., Severiano M. Anido.»

Política local

Hemos recibido el siguiente: «B. L. M. al Sr. Director de LA ALMUDAINA y le suplica inserte en el periódico de su digna dirección la rectificación siguiente:

En el número de «La Ultima Hora» correspondiente al de anteayer se lee: «Un Candidato.—El Reverendo don Bartolomé Font Canallops, Presbítero, fundador del caserío de Son Ferriol,

Doña Francisca Domenge y Mir

DE HARO

Ha fallecido en Alaró a los 59 años de edad, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolado esposo, hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican asistan al funeral que se celebrará hoy sábado, a las once, en la parroquia de San Jaime

El duelo se despide en la Iglesia.

El Ilmo. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

presenta su candidatura a Diputado a Cortes, habiendo dirigido un breve manifiesto, anunciando su decisión.—El Sr. Font presenta su candidatura, con carácter popular.

Después de lo transcrito, cabe notar la rectificación de referencia, puesto que, propiamente no es el Sr. Font, quien presenta la candidatura, cuando precisamente su presentación obedeció a que, habiéndose constituido una Junta Popular Gestora, para estructurar la candidatura de Diputado independiente y popular y como representante genuino de las Baleares, fijó la atención en la persona del Rdo. don Bartolomé Font, Pbro., quien, al tener conocimiento de haber sido designado por tal Junta para el cargo de Diputado, en representación de Mallorca y sus islas hermanas en las Cortes Constituyentes, manifestó, que agrada mucho tal designación, pero, que, como era eclesiástico y dependía de su Prelado, se requería ante todo, como cosa previa, la «vénia» del Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis.

En consecuencia la Junta Popular Gestora dirigió al Excmo. Sr. Arzobispo la carta y el oficio, cuyos respectivos textos a continuación insertamos, con objeto de llenar aquella formalidad.

«Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca.—Palma.

«Excmo. Sr.: Los que suscriben, después de respetuoso saludo, desearios de tener en el Congreso un representante genuino de Mallorca, tenemos el honor de poder manifestar a V. E. Ilma., que hemos fijado nuestra atención en el Rdo. don Bartolomé Font, Presbítero, cuyas cualidades personales consideramos ser bastante suficientes, para desempeñar el cargo de Diputado a Cortes y sobre todo, por gozar de la mayor popularidad entre la clase proletaria, la cual, agradecida a dicho Sr. por los beneficios de enseñanza y educación gratuitas, que tiene prestados a los hijos de nuestros obreros, en el largo período de cuarenta años, y por demás obras sociales, que han resultado en beneficio de los menesterosos, tiene las mejores simpatías hacia don Bartolomé, popularidad y simpatías, que son la mayor garantía del éxito de nuestras aspiraciones, que no son otras más que sea elegido el Sr. Font Diputado, para representar a Mallorca, ocupando la vacante existente y que va a proveerse mediante las elecciones, que tendrán lugar en el día 4 del próximo mes venidero.

Esta manifestación, Ilmo. Sr. que hacemos a V. E. Ilma., obedece, a que, siendo el Sr. Font eclesiástico, aunque no le presentamos, como tal, sino, como independiente y popular, no podemos menos de solicitar respetuosamente la previa vénia de V. E. Ilma. su Prelado, la cual no dudamos alcanzar de su recto corazón, contando además con vuestra valiosa y eficaz cooperación, como también con la de sus fieles. S. s. q. b. s. a. p.—Antonio Rodríguez, Antonio Albertí, Mateo Homar».

«Excmo. Señor: El que suscribe, como presidente de la Junta Popular Gestora constituida, para estructurar la candidatura de Diputado independiente y popular, a favor de don Bartolomé Font, Pbro., como representante de Baleares en las Cortes Constituyentes, teniendo en cuenta que dicho Sr. es eclesiástico, acudo a V. E.

como a su Prelado con objeto de que se digne otorgar la «previa vénia», que, en la adjunta, se solicita, contando siempre con vuestra poderosa, eficaz, justa y hasta obligada cooperación, la cual agradeceremos a V. E. haga pública en el Boletín Eclesiástico, para conocimiento de sus diocesanos.

Hemos acordado también el que el 20 del actual próximo domingo, a las doce y media, una Comisión visite a V. E. Ilma. con objeto de ofrendarle nuestros humildes respetos y mayor consideración y recoger la contestación de V. E. Ilma. Lo que ponemos en su conocimiento para los efectos expresados.—Dios guarde a V. E. Ilustrísima muchos años.

Palma 17 Seppre. 1931.—Antonio Rodríguez».

Le anticipa las gracias y aprovechando esta ocasión se ofrece de V. s. s. q. b. s. m., Antonio Rodríguez

Hemos recibido la siguiente nota cuya publicación se nos ruega:

«Reunida la Agrupación Socialista de Palma, al objeto de examinar la situación política de esta Isla, con relación a las elecciones del cuatro del próximo mes de octubre, después de amplio debate, por 31 votos contra 30 acordó inhibirse en absoluto en la próxima contienda electoral; acuerdo que cuya efectividad depende como es natural en nuestra organización del cómputo de votos que, con relación al asunto de que se trata emitan las demás Agrupaciones hermanas de la Provincia, cuya mayoría decidirá en definitiva nuestra conducta electoral.—El Secretario, Jaime Mañas.

Liquidación de invierno próximamente en los Almacenes Matheu

Una carta al Ministro de Marina

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Palma 15 de seppre. de 1931. Excmo. Sr. Ministro de Marina.—Madrid.

Muy Sr. mío y de mi superior respeto: Perdona que por un momento distraiga su atención. Leo en la prensa local que uno de los hidros que acompañaban a V. E. en su viaje a Mallorca tuvo una rotura en el tubo de gasolina y amarrizarse violentamente, y al hacerlo se destruyó un flotador y la barquilla. Desde la 1 de la tarde del sábado hasta las 5 de la mañana del domingo en que fueron los tripulantes hallados no hicieron más que sacar agua de la barquilla, para que no se fuese a pique. Diez y seis horas, extenuados, cuando fueron recogidos por el pailebot «Estela». Excmo. se-

ñor la enhorabuena a V. E. y a todos los tripulantes que iban en el hidroavión por haber salido ilesos del accidente salvo un herido de poca importancia.

Excmo. Sr. las diez y seis horas que estuvieron los tripulantes en angustiosa situación y eminente peligro fué porque el hidroavión tuvo que amarar violentamente, y al hacerlo se destruyó un flotador y la barquilla. V. E. no iba en el hidroavión, pero no dudo que lamenta como nadie el percance; por eso tengo la seguridad que no ha de ser indiferente como no lo han de ser los tripulantes que estuvieron en el peligro de muerte, si le digo que yo, dispongo de medios eficaces y seguros y sencillos para evitar que un hidroavión, un aeroplano caiga con violencia, esto es el motivo de muchas desgracias, que, cómo demuestro yo esto?, yo no entiendo de nada pero Dios algunas veces se vale de los más torpes para humillar la altivez de algunos que presumen de sabios, de ahí la resistencia para que no prosperen mis inventos. He inventado varios frenos para evitar el patinaje en los trenes y tranvías de cuya eficacia se puede responder con documentos de técnicos, estos frenos fueron modificados ofreciendo mayor garantía. Le adjunto un impreso para que se informe de un aparato para evitar los choques en los pasos a nivel que como verá ofrece toda clase de ventajas. También le incluyo un recorte de periódico para que vea también de mi invención un aparato que sirve para repartir automáticamente la correspondencia, cuyas pruebas públicamente se harán en breve, con este aparato en menos de un minuto se puede repartir la correspondencia a una casa de diez y seis inquilinos.

Excmo. Sr.: Lógicamente y naturalmente y en justicia el Gobierno, no puede ser indiferente a mis inventos o demostrar que no son eficaces, propósito del percance al hidroavión mencionado, es porque le pongo estas líneas, que tengo la seguridad se ha de interesar.

En esta confianza se despide de

El Dr. Luis Frontera

permanecerá en Palma desde el día 20 hasta el 23 del corriente. Consulta de 12 a 2 de Cirugía y en fermedades del aparato génito urinario. Puigdorfila, 14

Mañana a las 11 y 1/2

Campeonato de fútbol En Son Canals
Baleares-Athletic

Precios populares

Teatro Principal

Hoy a las seis

Grandioso éxito de la gran producción Metro-Goldwin

ROMANCE

por la artista predilecta GRETA GARBO

V. E. muy agradecido y disponga de este su humilde y S. S. q. b. s. Miguel Castañer».

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53
Artículos para Escolares
y Normalistas

Patronato Nacional de Turismo

Habiéndose dado a la publicidad estos días especies erróneas y faltas de base con respecto a Intérpretes del Patronato; éste nos suplica la inserción de la siguiente nota:

1.º Los nombramientos del personal de Intérpretes del Patronato, no los hace ningún Secretario, sino la Dirección General de Madrid, con arreglo a un Reglamento y mediante examen oral y escrito, exigiéndose un mínimo de conocimientos, cultura en general, mecanografía, taquigrafía, etc. pudiendo ser nacionales o extranjeros los que se presenten, y siendo destinados, una vez aprobados, a una de las ochenta Oficinas Nacionales o del extranjero, donde haya vacante.

En las Oficinas del Patronato se darán, a quien lo desee, los datos necesarios para que puedan presentarse a examen de Intérpretes Oficiales del Patronato.

2.º En Palma no existe entre los que acuden al muelle para acompañar turistas, personal alguno, que haya sufrido los exámenes Oficiales de Guía-Intérprete libre, para demostrar su suficiencia.

3.º Los mallorquines que se han examinado y han sido declarados aptos, desempeñan su plaza en el lugar que la Dirección General les ha designado.

Crónica de Sport

CICLISMO

ESPAÑOL INSCRITO PARA EL CAMPEONATO DE VELOCIDAD DE ESPAÑA

Julian Español, el «as» de la velocidad de España, tantas veces Campeón de esta especialidad, ha mandado desde Barcelona su inscripción para disputarlo una vez más este año en el velódromo de esta ciudad, cuyas carreras ha organizado la sociedad Veloz Sport Balear, para los días 4 y 11 de octubre próximo, la cual con el fin de que la afición mallorquina pueda disfrutar de una prueba de tanta importancia como es el Campeonato citado, no ha reparado en gastos para la organización de la misma, cuyo presupuesto pasará de las dos mil pesetas.

Los pistars mallorquines no han formalizado aún su inscripción, si bien nos consta que se preparan de firme con el fin de presentarse en la mejor forma posible.

La Dirección del Velódromo nos suplica recordemos a los corredores, que el plazo para inscribirse fine el próximo día 27 del corriente, a las 9 de la noche. Las inscripciones deben ir dirigidas al Director del Velódromo.

mo del Veloz Sport Balear. Paseo del Borne.

EN EL VELODROMO DE LLUC MAYOR

El domingo 20 de Septiembre de 1931, a las cuatro tarde, se celebrarán las series eliminatorias para el campeonato regional de velocidad, en las que tomarán parte: Pou ex-campeón de velocidad; Flaquer, campeón de resistencia; Taberner, ex-campeón de velocidad; Nicolau, ex-campeón de resistencia; Pons, conocido por uno de los mejores pistards; y otros.

Se desarrollará el siguiente programa: Desfile obligatorio para todos los corredores inscritos.

Carrera para principiantes, puntuación cada 5. Premios: 15, 12 y 8 pesetas.

Carrera de consolación para los que no hayan obtenido premio en la anterior; 25 vueltas, puntuación cada 5. Premios: 6, 5 y 4 pesetas.

Series eliminatorias para el campeonato regional de velocidad; 3 vueltas, quedando los cuatro mejor clasificados para las semifinales y final del próximo domingo. Desempates a una.

La alineación por el orden en que habrán de tomar parte los corredores en las series eliminatorias para el Campeonato Regional de Velocidad se efectuará de acuerdo con lo que dispone el reglamento de carreras de la U. V. E.

FUTBOL

NOTA OFICIOSA

El próximo domingo día 20 del actual a las once y media de la mañana se celebrará en el campo del Baleares el partido de campeonato Baleares-Constancia.

A las 3'45 de la tarde en Manacor, tendrá lugar el partido Manacor-Constancia.

EL Comité de Competición en sesión celebrada el día 15 actual, acordó descalificar por el tiempo de dos semanas al jugador del Athlétic don Luis Carrasco por haber agredido a un espectador durante el partido Mallorca-Athlétic celebrado el pasado domingo.

Para general conocimiento de todos los aficionados se publican las modificaciones introducidas en las reglas de juego por la Internacional Football Board en 13 de Junio último.

Regla V.—Añadir al final: «En caso de infracción de esta disposición, el saque de banda revertirá al bando «contrario». «La infracción de esta última parte en la regla será castigada con un golpe franco concedido a favor del equipo contrario».

Regla VIII.—Donde dice: «Llevar el balón en las manos es dar más de dos pasos sin soltarlo o haciéndolo botar en ellas» sustituir la palabra dos por «cuatro».

BALEARES-ATHLETIC

El domingo próximo se jugará en «Son Canals» este partido de campeonato, que corresponde a la tercera jornada.

En atención a la fiesta taurina a beneficio de «los sin-trabajo», se ha convenido en celebrarlo por la mañana, empezando a las 11 y media en punto.

Regnán precios populares.

Cine Born

Aparato sonoro

WESTERN ELECTRIC

HOY

Variedad musical

La última

orden

La película prohibida por los gobiernos de la Dictadura. Creación de Emil Jannings, Eveline Brent y William Powell

Jueves próximo: LA INCORREGIBLE por Enriqueta Serrano. Totalmente español.

¡¡El que sufre de los nervios es porque quiere!!

Curación segura con el conocido **ELIXIR BERTRAN**, producto único en España, recetado todos los días por los médicos más eminentes para curar **EPILEPSIA, PALPITACIONES, VERIGOS, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, DESVANECIMIENTOS, TEMBLORES NOCTURNOS, INSOMNIO, PERDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, ASMA** y toda clase de afecciones nerviosas

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal

Venta: Centro Farmacéutico, Hijo de José Juan, Valenzuela y buenas farmacias. Menorca: Casa Alcina

CALEFACCIÓN

CENTRAL INSTALA DESDE

750 PESETAS

LA TÉRMICA, S. A. PRESUPUESTOS GRATIS

BARCELONA - PALMA DE MALLORCA - MADRID

ES LA CASA INSTALADORA QUE MÁS REFERENCIAS TIENE EN BALEARES Y CATALUÑA

MÁS DE 100 INSTALACIONES EN MALLORCA entre ellas los edificios del AYUNTAMIENTO y DIFUTACIÓN en Palma



TENEMOS PERSONAL Y ALMACÉN BIEN PROVISTO EN PALMA

Dirigirse: SANTO DOMINGO, 22 y 24

José Casanovas

TELÉFONO 358

RECAUCHUTAJE Y REPARACION de Neumáticos y Cámaras Procedimientos modernos
CASA CODINA Unión 8 PALMA

Gran Novedad

Dibujos planchables propios para mantelería, ropa blanca y abecedarios de todo tamaño,

los encontrará en la Librería

Amengual y Muntaner S. A.

Cadena, 2

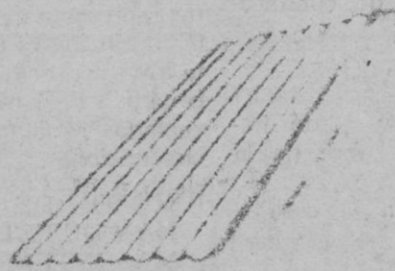
Palma

Portland Artificial "Landfort," Grapier-Portland "Vallcarca," De la Fábrica de Cementos Vallcarca

DE

José Fradera

ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos
Canalones indestructibles que no oxidan ni alaban los de zinc, plomo etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Compañía Trasatlántica

Servicios del Mes de Septiembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6, Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre, de Valencia el 8 de Alicante 9, de Sevilla 10, de Cádiz 11, de Málaga 12, de Almería 13, de Barcelona 14, para New-York y Cuba.
Se. vicios tipo Gran, Hotel, T. S. H. - Radiotelefonía Capilla Orquesta
Las comodidades y trato de que disfruta al pasarse se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE S. JACINTO, 8, Barcelona, y en la Agencia en PALMA, Plaza de Cort, 2.º E.

Pluma fuente Amengual y Muntaner

De todos precios con garantías de 25 años

Sistema de llene igual al de otras marcas de gran precio Económicas, perfectas de gran presentación, con plumilla de oro de 14 kilates

De venta: calle CADENA, n.º 2

Motocámara

PATHE BABY con objetivo ZAISS, 27 igual, estado que nueva, proyector y completo aparejo para cine de familia, verdadera ganga. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Pérdida

de una perra blanca ibicenca que desapareció el día 14 del actual, del pueblo de Costitx. Se gratificará su devolución a Pedro Riutort, calle Mayor, 18, Costitx.

Señorita

Hace falta dependienta para camisería establecida en Palma. Razón, San Jaime, 19.

LABORATORIOS

Químicos - Material Completo - Productos Químicos Puros
Pidanse Presupuestos Establecimientos JODRA Príncipe, 7, Madrid

EN EL TERRENO

Se ofrece para alquilar casa amueblada con tres camas y demás comodidades, agua, jardín y vista al mar. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

¡Interesante!

Tarjetas visita desde UNA peseta el cien.
500 cartas y 500 sobres impresos por 16 pesetas.
Visítad Imprenta Martorell, Sindicato, 146, Palma.

Propietarios

Interesar a los maestros albañiles que construyen sus fábricas y fincas con Cemento natural
«FESA»

Neumáticos

De varias marcas, verdaderas gangas, consejos gratis para la conservación, maticos, no dejarse engañar pedir precio de los mismos, ex-fabricante de neumáticos antes de comprar.

GARAJE GOMILA

Marina, 13.—Tef.º 3-2-6

M. Moyá

Profesora en Partos

Calle San Miguel, 47, (esquina iglesia San Miguel). Precios económicos.

Finca para vender

En el sitio más espléndido del Molinar, Explanada de Ca'n Perantost. Razón «Casa Anunciadora».

PLATERIA C. MIRÓ

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias, que estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 55, (frente a fábrica paraguas).

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada en últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Escapacho y Taller: Santiago, 11, frente al Instituto

NEUMATICOS

Al igual que ACCESORIOS, ACELTERAS GRASAS, etc., y todo lo necesario para su auto o camión lo encontrará en las mejores condiciones de calidad y precio en el

Importante Almacén

de

A. BIBILONI

Calle Aragón, 14 (carretera de Inca) Teléfono, 45

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12.

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6 p.º, cotizables como valor del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco, del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,º.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.957 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.290 millones

¡AUTOMOVILISTA!

no compre

NEUMATICOS

sin consultarme precios

(Se lo recuerdo en beneficio de Vd.)

Nuevas Remesas

Facilidades de Pago

A. BIBILONI

Aragón, 14 al 18

Teléfono, 45

(Carretera de Inca)